

	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		Código: IF-IN-002 Versión:04
	Proceso: Investigación	Fecha de emisión: 16-Jun-2009	Fecha de versión: 28-Sep-2012

**EVALUACIÓN INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN ICELL S.A**

**JENNY CAROLINA TIMARÁN CORREDOR  
OSCAR HERNANDO OSORIO**

**UNIVERSIDAD ECCI  
ESPECIALIZACIÓN GERENCIA EN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO  
PROGRAMA POSTGRADO  
BOGOTÁ, D.C.  
AÑO 2015**

	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		Código: IF-IN-002 Versión:04
	Proceso: Investigación	Fecha de emisión: 16-Jun-2009	Fecha de versión: 28-Sep-2012

**EVALUACIÓN INICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN ICELL S.A**

**JENNY CAROLINA TIMARÁN CORREDOR  
OSCAR HERNANDO OSORIO**

**Monografía de grado presentada como requisito para optar el título de Especialista en Gerencia de Seguridad y Salud en el Trabajo.**

**Directora**

**JULI PATRICIA CASTIBLANCO**

**UNIVERSIDAD ECCI  
ESPECIALIZACIÓN GERENCIA EN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO  
PROGRAMA POSTGRADO  
BOGOTÁ, D.C.  
AÑO 2015**

	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		<b>Código: IF-IN-002</b> <b>Versión:04</b>
	<b>Proceso:</b> Investigación	<b>Fecha de emisión:</b> 16-Jun-2009	<b>Fecha de versión:</b> 28-Sep-2012

Nota de aceptación

---



---



---



---



---

Firma del presidente del jurado

---

Firma del jurado

---

Firma del jurado

Bogotá D.C. Abril de 2015

	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		<b>Código: IF-IN-002</b> <b>Versión:04</b>
	<b>Proceso:</b> Investigación	<b>Fecha de emisión:</b> 16-Jun-2009	<b>Fecha de versión:</b> 28-Sep-2012

## INTRODUCCIÓN

En estos momentos muchas de las empresas han incrementado el interés por enfocar su atención en sus colaboradores

El bienestar del colaborador se convirtió en una de las prioridades para las empresas colombianas. Para ello es necesario con una herramienta que se enfoque en la Seguridad y Salud en el trabajo, donde se refleje la mejora continua por parte de la organización y donde se desarrollen actividades que permitan evaluar riesgos y construir programas de prevención que aseguren la salud del trabajador. Para ello se creó un decreto que proporciona las disposiciones para la implementación de un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo.

El presente documento nos muestra el proceso necesario para evaluar inicialmente como se encuentra el sistema de seguridad y salud en el trabajo en la empresa Icell S.A mediante el decreto 1443 de 2014.

Nuestra contribución al trabajo será la de poder ayudar a realizar la evaluación inicial del sistema de seguridad y salud en el trabajo de la empresa Icell S.A y así poder tomar medidas que le permitan la implementación y el mejoramiento continuo de este mismo.

	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		Código: IF-IN-002 Versión:04
	Proceso: Investigación	Fecha de emisión: 16-Jun-2009	Fecha de versión: 28-Sep-2012

## CONTENIDO

INTRODUCCION .....	4
1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN .....	8
1.1 RESUMEN .....	8
2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN .....	9
2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	9
2.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	10
2.3. SISTEMATIZACIÓN.....	10
3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	11
3.1. OBJETIVO GENERAL.....	11
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	12
4. JUSTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN .....	12
4.1. JUSTIFICACIÓN .....	12
4.2. DELIMITACIÓN .....	14
5. MARCO DE REFERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN .....	15
5.1. MARCO TEÓRICO.....	15
5.2. MARCO CONCEPTUAL .....	16
5.3. MARCO LEGAL.....	22
7. DISEÑO METODOLOGICO .....	25
7.1. VARIABLES DE INVESTIGACION.....	26
8. FUENTES PARA LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN .....	27
8.1 FUENTES PRIMARIAS .....	27
8.2 FUENTES SECUNDARIAS .....	28
9. RECURSOS.....	28
10. LISTA DE VERIFICACIÓN DECRETO 1443 DE 2014 DISPOSICIONES PARA LA IMPLEMENTACION DEL SG-SST APLICADA A LA EMPRESA ICELL S.A .....	29
11. PORCENTAJE CUMPLIMIENTO DIRECTRICES DECRETO 1443.....	38
11.1 GRAFICOS CUMPLIMIENTO DIRECTRICES .....	39
12. RESULTADOS AUDITORIA SEGÚN LISTA DE VERIFICACIÓN .....	42
12.1 GRAFICOS AUDITORIA.....	43
13. ACCIONES DE MEJORA SEGÚN LISTA DE VERIFICACION DECRETO 1443.....	44
13.1 GRÁFICOS CICLO PHVA.....	45
14. PROPUESTA PARA LA EVALUACION BASADA EN EL CICLO PHVA PARA LA IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.....	47
15. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	51
16. REFERENCIAS (BIBLIOGRAFÍA).....	54

	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		<b>Código: IF-IN-002</b> <b>Versión:04</b>
	<b>Proceso:</b> Investigación	<b>Fecha de emisión:</b> 16-Jun-2009	<b>Fecha de versión:</b> 28-Sep-2012

## ÍNDICE TABLAS

Tabla 1. Capítulo I Objeto, Campo y Aplicación .....	29
Tabla 2. Capítulo II Política en seguridad y salud en el trabajo .....	30
Tabla 3 Capitulo III Organización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo .....	31
Tabla 4 Capitulo IV Planificación .....	33
Tabla 5 Capítulo V .....	35
Tabla 6 Capítulo VI Auditoria y Revisión de la Alta Dirección.....	36
Tabla 7 Capitulo VII Mejoramiento .....	37
Tabla 8 Capitulo VIII Disposiciones Finales.....	37
Tabla 9 Porcentaje Cumplimiento Decreto1443.....	38
Tabla 10 Cumplimiento Auditoria .....	43
Tabla 11 Porcentajes Cumplimiento PHVA.....	44

	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		<b>Código: IF-IN-002</b> <b>Versión:04</b>
	<b>Proceso:</b> Investigación	<b>Fecha de emisión:</b> 16-Jun-2009	<b>Fecha de versión:</b> 28-Sep-2012

## ÍNDICE GRÁFICOS

Gráfico 1. Capítulo 2. Política en seguridad y salud en el trabajo .....	39
Gráfico 2. Capítulo 3. Organización del sistema en gestión en seguridad y salud en el trabajo ..	39
Gráfico 3. Capítulo 4. Planificación .....	40
Gráfico 4. Capítulo 5. Aplicación .....	40
Gráfico 5. Capítulo 6. Auditoria y revisión de la alta dirección .....	41
Gráfico 6. Capítulo 7. Mejoramiento .....	41
Gráfico 7. Capítulo 8. Disposiciones Finales.....	42
Gráfico 8. Resultados auditoria respecto al decreto 1443.....	43
Gráfico 9. Planear .....	45
Gráfico 10. Hacer .....	45
Gráfico 11. Verificar .....	46
Gráfico 12. Mejora.....	46

	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		<b>Código: IF-IN-002</b> <b>Versión:04</b>
	<b>Proceso:</b> Investigación	<b>Fecha de emisión:</b> 16-Jun-2009	<b>Fecha de versión:</b> 28-Sep-2012

## **1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN**

EVALUACIÓN INICIAL DEL SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN ICELL S.A

### **1.1 RESUMEN**

Un sistema de seguridad y salud en el trabajo dentro de cualquier empresa, tiene como objetivo brindar ambientes de trabajo sanos y seguros para evitar accidentes y enfermedades laborales, al igual se utiliza como medio para disminuir costos de producción o administrativos, aumentar la motivación y el sentido de pertenencia de los empleados por la empresa ya que se sienten más cómodos y seguros.

En este proyecto se describen las actividades que se llevaron a cabo para realizar la evaluación inicial del sistema de seguridad y salud en el trabajo que se tiene en la empresa ICELL S.A

Como primer paso se presenta la información de la empresa, justificación y objetivos del trabajo a realizar, se continúa con la descripción de cada una de las etapas para realizar la evaluación y se finaliza con los respectivos resultados.

	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		<b>Código: IF-IN-002</b> <b>Versión:04</b>
	<b>Proceso:</b> Investigación	<b>Fecha de emisión:</b> 16-Jun-2009	<b>Fecha de versión:</b> 28-Sep-2012

## **2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

### **2.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**

La empresa de servicios de telecomunicaciones ICELL S.A, no cuenta con mecanismos referentes a la gestión de riesgo, ni procedimientos de simulacros y de análisis de respuestas que les permitan actuar asertivamente ante una emergencia, la falta de estos mecanismos repercuten en que exista una mayor posibilidad de ocurrencia de incidentes laborales y/o enfermedades profesionales.

Al no hallarse un adecuado sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, la empresa queda expuesta y vulnerable a posibles accidentes o emergencias, sin tener un adecuado proceso para llevar a cabo un plan de contingencia inmediato.

También se resalta que la inexistencia de este sistema puede traer como consecuencia impactos a nivel económico.

Por razones como las anteriormente mencionadas es importante llevar a cabo la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la empresa Icell S.A, pues tanto directivos y empleados se pueden ver comprometidos en situaciones de riesgo.

	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		Código: IF-IN-002 Versión:04
	Proceso: Investigación	Fecha de emisión: 16-Jun-2009	Fecha de versión: 28-Sep-2012

Adicionalmente el Estado Colombiano exige a las empresas como norma, el diseño, implementación y cumplimiento de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, dentro del cual se puede incluir aspectos como el balance general del panorama de riesgos a los cuales están expuestos tanto el personal directo como el indirecto.

Un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo es una herramienta que facilita la administración de las empresas y por consiguiente se logra una mayor eficiencia y eficacia en cada una de ellas, al llevar a cabo esta implementación se puede efectuar mejores acciones correctivas en cuanto al manejo de incidentes y accidentes.

## **2.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cuál es el nivel de cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST según la legislación nacional vigente en la empresa de servicios de telecomunicaciones Icell S.A?

## **2.3. SISTEMATIZACIÓN**

ICELL S.A es una empresa que nace en el año 1.994 como distribuidor autorizado de CLARO S.A., gracias al crecimiento y desarrollo de las telecomunicaciones en Colombia abre sus puertas

	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		<b>Código: IF-IN-002</b> <b>Versión:04</b>
	<b>Proceso:</b> Investigación	<b>Fecha de emisión:</b> 16-Jun-2009	<b>Fecha de versión:</b> 28-Sep-2012

en varias zonas del país con más de 25 puntos de servicio, destacándose cada uno de ellos por la excelencia en el servicio y su personal altamente calificado.

ICELL S.A., se convierte en uno de los mayores líderes en el servicio de telecomunicaciones ya que es pionero en el mercado por su gran servicio al cliente tanto interno como externo.

Siendo que la filosofía de la empresa ICELL S.A está basada en el mejoramiento diario para ofrecerle un mejor servicio tanto a sus clientes internos como externos y está implementando sistemas de gestión que les ayude con esta labor, se pensó como prioridad en realizar una evaluación inicial del sistema de seguridad y salud en el trabajo que les permita conocer en qué nivel de cumplimiento se encuentra la empresa para poder implementar este mismo en el menor tiempo posible, permitiéndole mejorar sus índices de calidad.

### **3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.1. OBJETIVO GENERAL**

Evaluar inicialmente el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo en la empresa Icell S.A para determinar el nivel de cumplimiento de los requisitos del mismo según la legislación nacional vigente.

	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		<b>Código: IF-IN-002</b> <b>Versión:04</b>
	<b>Proceso:</b> Investigación	<b>Fecha de emisión:</b> 16-Jun-2009	<b>Fecha de versión:</b> 28-Sep-2012

### **3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Identificar la normatividad vigente en materia de riesgos laborales en Colombia para la posterior evaluación del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo en Icell S.A
- ✓ Realizar la lista de verificación del decreto 1443 del 2014 para la implementación del SG-SST aplicada a la empresa Icell S.A y medir el nivel de cumplimiento por cada directriz.
- ✓ Determinar cuáles son las acciones de mejora según el nivel de cumplimiento de los requerimientos del sistema de gestión en salud y seguridad en el trabajo en la empresa ICELL
- ✓ Proponer una evaluación que permita conocer acciones por realizar o mejorar al interior de la empresa Icell S.A

## **4. JUSTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

### **4.1. JUSTIFICACIÓN**

La realización de este proyecto, pretende realizar una evaluación del sistema de seguridad y salud en la empresa Icell S.A basados en el decreto 1443 del 2014 para proteger a directivos

	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		<b>Código: IF-IN-002</b> <b>Versión:04</b>
	<b>Proceso:</b> Investigación	<b>Fecha de emisión:</b> 16-Jun-2009	<b>Fecha de versión:</b> 28-Sep-2012

como a colaboradores de posibles accidentes o enfermedades laborales que puedan generarse como consecuencia de las funciones que realizan en su lugar de trabajo.

Toda actividad conlleva siempre un riesgo, el cual debe ser identificado y minimizado para evitar una posible situación de emergencia, ya que estas actividades siempre involucran personas y existe la necesidad de establecer criterios de riesgo sobre las diferentes funciones que cada trabajador realiza, para así poder actuar asertivamente ante una tarea peligrosa o repetitiva y aplicar los correctivos necesarios.

Actualmente el tema de seguridad y salud es un tema de interés para todos los sectores económicos, quienes ven este sistema como la perfecta oportunidad para mejorar la calidad de trabajo, por medio de la prevención de riesgos y el fortalecimiento de cada una de las áreas.

Social:

La indiferencia por la salud y seguridad de los trabajadores ha sido una característica de las empresas antiguas, fue hasta principios de este siglo cuando empezaron a comprender la importancia de tener un adecuado manejo en cuanto a seguridad y salud de los empleados, por eso en la actualidad las empresas están dando una mayor relevancia a las condiciones de seguridad y salud ya que con esto logran que sus colaboradores tengan un mayor sentido de pertenencia hacia la empresa, lo que con lleva a aumentar la productividad.

	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		<b>Código: IF-IN-002</b> <b>Versión:04</b>
	<b>Proceso:</b> Investigación	<b>Fecha de emisión:</b> 16-Jun-2009	<b>Fecha de versión:</b> 28-Sep-2012

Económico:

Al tener un adecuado sistema de seguridad y salud en el trabajo se espera reducir los costos por accidentes o enfermedades laborales.

#### **4.2. DELIMITACIÓN**

El objeto de estudio aplicado en esta investigación se llevara a cabo en el sector de las empresas de Telecomunicaciones, la línea de investigación es de orden teórica, la cual tiene como fin la realización de un estudio descriptivo.

La investigación se desarrollara en el Distribuidor de Claro Icell S.A; ubicado en la localidad de Santa Fe en la ciudad de Bogotá, desde Julio de 2014 a Abril de 2015 y se aplicará a los trabajadores de dicha organización.

La limitación para llevar a cabo este estudio es la falta de conocimiento de todos los procesos que se manejan en el sector de las Telecomunicaciones.

	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		<b>Código: IF-IN-002</b> <b>Versión:04</b>
	<b>Proceso:</b> Investigación	<b>Fecha de emisión:</b> 16-Jun-2009	<b>Fecha de versión:</b> 28-Sep-2012

## **5. MARCO DE REFERENCIA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **5.1. MARCO TEÓRICO**

La propuesta de este proyecto tiene como objetivo realizar una evaluación inicial del sistema de seguridad y salud en el trabajo basado en el decreto 1443 de 2014 en la empresa Icell S.A. Estableciendo una recopilación y análisis de información bibliográfica de la normativa de los diversos temas que permitan tener las bases necesarias para su ejecución.

Un adecuado Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (en adelante SGSST) se enfoca en desarrollar una cultura de seguridad y salud ocupacional, para lo cual se debe contar primero con leyes y reglamentos a nivel nacional, así como con estatutos y normativas a nivel internacional, con la finalidad de disponer de cimientos legales y jurídicos que sirvan como base para la correcta aplicación e implementación de dichos sistemas. En dicho sentido, se puede entender como cultura preventiva nacional a “...una en la cual el derecho a una seguridad y salud en el ambiente de trabajo, es respetada a todos los niveles, donde gobiernos, empleadores y trabajadores activamente participan en la promoción de la seguridad y salud en el ambiente laboral, a través de un sistema que define derechos, responsabilidades y sanciones, y donde el principio de prevención ocupa la más alta prioridad” (Picado y Durán 2006), de tal forma que el ideal de la seguridad y salud en el trabajo debe ser el lograr implantar en los empleadores y

	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		<b>Código: IF-IN-002</b> <b>Versión:04</b>
	<b>Proceso:</b> Investigación	<b>Fecha de emisión:</b> 16-Jun-2009	<b>Fecha de versión:</b> 28-Sep-2012

trabajadores una cultura de prevención de riesgos, respetada en todos los niveles.

Por Seguridad del Trabajo se puede entender a la “técnica no médica de prevención cuya finalidad se centra en la lucha contra los accidentes de trabajo, evitando y controlando sus consecuencias” (Cortés 2007: 84).

La Norma OHSAS 18001:1999 ha sido diseñada en los mismos parámetros y como herramienta de gestión y mejora; toman como base para su elaboración las normas 8800 de la British Standard, basada en el ciclo de mejora continua” (CEPYME Aragón 2003: 50).

Se sabe que el objetivo de las organizaciones es la producción; sin embargo, no se pueden desconocer los valores humanos y el respeto por los derechos de los trabajadores. Por ello, se requiere integrar la política y las acciones de SST a la gestión de las organizaciones (Favaro & Draais, 2010; Castillo & Martínez, 2010).

## **5.2. MARCO CONCEPTUAL**

A continuación y tomando como referencia el decreto 1443 del 2014 se relacionan los conceptos que aplican al estudio sobre la Evaluación inicial del Sistema de seguridad y salud en el trabajo en Icell S.A

	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		<b>Código: IF-IN-002</b> <b>Versión:04</b>
	<b>Proceso:</b> Investigación	<b>Fecha de emisión:</b> 16-Jun-2009	<b>Fecha de versión:</b> 28-Sep-2012

**1. Acción correctiva:** Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación no deseable.

**2. Acción de mejora:** Acción de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST, para lograr mejoras en el desempeño de la organización en la seguridad y la salud en el trabajo de forma coherente con su política.

**3. Acción preventiva:** Acción para eliminar o mitigar la(s) causa(s) de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable.

**4. Actividad no rutinaria:** Actividad que no forma parte de la operación normal de la organización o actividad que la organización ha determinado como no rutinaria " por su baja frecuencia de ejecución.

**5. Actividad rutinaria:** Actividad que forma parte de la operación normal de la organización, se ha planificado y es estandarizable.

**6. Alta dirección:** Persona o grupo de personas que dirigen y controlan una empresa.

**7. Amenaza:** Peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.

**8. Auto-reporte de condiciones de trabajo y salud:** Proceso mediante el cual el trabajador o contratista reporta por escrito al empleador o contratante las condiciones adversas de seguridad y salud que identifica en su lugar de trabajo.

	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		Código: IF-IN-002 Versión:04
	Proceso: Investigación	Fecha de emisión: 16-Jun-2009	Fecha de versión: 28-Sep-2012

**9. Centro de trabajo.** Se entiende por Centro de Trabajo a toda edificación o área· a cielo abierto destinada a una actividad económica en una empresa determinada.

**10. Ciclo PHVA:** Procedimiento lógico y por etapas que permite el mejoramiento continuo a través de los siguientes pasos:

**Planificar:** Se debe planificar la forma de mejorar la seguridad y salud de los trabajadores, encontrando qué cosas se están haciendo incorrectamente o se pueden mejorar y determinando ideas para solucionar esos problemas.

**Hacer:** Implementación de las medidas planificadas.

**Verificar:** Revisar que los procedimientos y acciones implementados están consiguiendo los resultados deseados.

**Actuar:** Realizar acciones de mejora para obtener los mayores beneficios en la seguridad y salud de los trabajadores.

**11. Condiciones de salud:** El conjunto de variables objetivas y de auto - reporte de condiciones fisiológicas, psicológicas y socioculturales que determinan el perfil sociodemográfico y de morbilidad de la población trabajadora.

**12. Condiciones y medio ambiente de trabajo:** Aquellos elementos, agentes o factores que tienen influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores. Quedan específicamente incluidos en esta definición, entre otros: a)· las características generales de los locales, instalaciones, máquinas, equipos, herramientas, materias primas, productos y demás útiles existentes en el lugar de trabajo; b) Los agentes físicos, químicos y biológicos presentes en el ambiente de trabajo y sus correspondientes intensidades,

	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		<b>Código: IF-IN-002</b> <b>Versión:04</b>
	<b>Proceso:</b> Investigación	<b>Fecha de emisión:</b> 16-Jun-2009	<b>Fecha de versión:</b> 28-Sep-2012

concentraciones o niveles de presencia; c) los procedimientos para la utilización de los agentes citados en el apartado anterior, que influyan en la generación de riesgos para los trabajadores y; d) la organización y ordenamiento de las labores, incluidos los factores ergonómicos o biomecánicos y psicosociales.

**13. Descripción sociodemográfica:** Perfil socio demográfico de la población trabajadora, que incluye la descripción de las características sociales y demográficas de un grupo de trabajadores, tales como: grado de escolaridad, ingresos, lugar de residencia, composición familiar, estrato socioeconómico, estado civil, raza, ocupación, área de trabajo, edad, sexo y turno de trabajo.

**14. Efectividad:** Logro de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo con la máxima eficacia y la máxima eficiencia.

**15. Eficacia:** Es la capacidad de alcanzar el efecto que espera o se desea tras la realización de una acción.

**16. Eficiencia:** Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados.

**17. Emergencia:** Es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento normal de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.

**18. Evaluación del riesgo:** Proceso para determinar el nivel de riesgo asociado al nivel de probabilidad de que dicho riesgo se concrete y al nivel de severidad de las consecuencias de esa concreción.

	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		Código: IF-IN-002 Versión:04
	Proceso: Investigación	Fecha de emisión: 16-Jun-2009	Fecha de versión: 28-Sep-2012

**19. Evento Catastrófico:** Acontecimiento imprevisto y no deseado que altera significativamente el funcionamiento normal de la empresa, implica daños masivos al personal que labora en instalaciones, parálisis total de las actividades de la empresa o una parte de ella y que afecta a la cadena productiva, o genera, destrucción parcial o total de una instalación.

**20. Identificación del peligro:** Proceso para establecer si existe un peligro y definir las características de éste.

**21. Indicadores de estructura:** Medidas verificables de la disponibilidad y acceso a recursos, políticas y organización con que cuenta la empresa para atender las demandas y necesidades en Seguridad y Salud en el Trabajo.

**22. Indicadores de proceso:** Medidas verificables del grado de desarrollo e implementación del SG-SST.

**23. Indicadores de resultado:** Medidas verificables de los cambios alcanzados en el período definido, teniendo como base la programación hecha y la aplicación de recursos propios del programa o del sistema de gestión.

**24. Matriz legal:** Es la compilación de los requisitos normativos exigibles a la empresa acorde con las actividades propias e inherentes de su actividad productiva, los cuales dan los lineamientos normativos y técnicos para desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST, el cual deberá actualizarse en la medida que sean emitidas nuevas disposiciones aplicables.

	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		Código: IF-IN-002 Versión:04
	Proceso: Investigación	Fecha de emisión: 16-Jun-2009	Fecha de versión: 28-Sep-2012

**25. Mejora continua:** Proceso recurrente de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, para lograr mejoras en el desempeño en este campo, de forma coherente con la política de Seguridad y Salud en el Trabajo SST de la organización.

**26. No conformidad:** No cumplimiento de un requisito. Puede ser una desviación de estándares, prácticas, procedimientos de trabajo, requisitos normativos aplicables, entre otros.

**27. Peligro:** Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.

**28. Política de seguridad y salud en el trabajo:** Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización.

**29. Registro:** Documento que presenta resultados obtenidos o proporciona evidencia de las actividades desempeñadas.

**30. Rendición de cuentas:** Mecanismo por medio del cual las personas e instituciones informan sobre su desempeño.

**31. Revisión proactiva:** Es el compromiso del empleador o contratante que implica la iniciativa y capacidad de anticipación para el desarrollo de acciones preventivas y correctivas, así como la toma de decisiones para generar mejoras en el SGSST.

**32. Revisión reactiva:** Acciones para el seguimiento de enfermedades laborales, incidentes, accidentes de .trabajo y ausentismo laboral por enfermedad.

**33. Requisito Normativo:** Requisito de seguridad y salud en el trabajo impuesto por una norma vigente y que aplica a las actividades de la organización.

	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		<b>Código: IF-IN-002</b> <b>Versión:04</b>
	<b>Proceso:</b> Investigación	<b>Fecha de emisión:</b> 16-Jun-2009	<b>Fecha de versión:</b> 28-Sep-2012

**34. Riesgo:** Combinación' de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por éstos.

**35. Valoración del riesgo:** Consiste en emitir un juicio sobre la tolerancia o no del riesgo estimado.

**36. Vigilancia de la salud en el trabajo o vigilancia epidemiológica de la salud en el trabajo:**

Comprende la recopilación, el análisis, la interpretación y la difusión continuada y sistemática de datos a efectos de la prevención. La vigilancia es indispensable para la planificación, ejecución y evaluación de los programas de seguridad y salud en el trabajo, el control de los trastornos y lesiones relacionadas con el trabajo y el ausentismo laboral por enfermedad, así como para la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Dicha vigilancia comprende tanto la vigilancia de la salud de los trabajadores como la del medio ambiente de trabajo.

### **5.3. MARCO LEGAL**

Una de las bases sobre la cual se fundamenta un sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo es el soporte legal. A continuación se menciona las principales leyes, decretos y resoluciones que lo reglamentan en Colombia:

- Ley 9 de 1979, ley marco de la salud ocupacional en Colombia en la cual se dictan medidas sanitarias, normar para preservar y conservar la salud de los trabajadores.
- Ley 100 de 1993, la cual organiza el sistema de seguridad social integral en Colombia.

	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		<b>Código: IF-IN-002</b> <b>Versión:04</b>
	<b>Proceso:</b> Investigación	<b>Fecha de emisión:</b> 16-Jun-2009	<b>Fecha de versión:</b> 28-Sep-2012

- Ley 776 de 2002, por la cual se dictan normas sobre la organización, administración y prestaciones del sistema general de riesgos profesionales.
- Ley 1562 de 2012, por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional
- Decreto 1443 de 2014, por la cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo.
- Decreto 1295 de 1994, que establece la afiliación de los funcionarios a una entidad aseguradora de riesgos profesionales.
- Decreto 614 de 1984, por la cual se crea las bases para la organización y administración de la salud ocupacional en el país.
- Resolución 2013 de 1986, establece la creación y funcionamiento de los comités de medicina, higiene y seguridad industrial en las empresas.
- Resolución 1016 de 1989, por el cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de salud ocupacional que deben desarrollar los empleadores en el país.
- Resolución 2400 de 1979, por el cual el ministerio de trabajo y seguridad establece algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los lugares de trabajo.
- Resolución 1401 de 2007, el ministerio de la protección social reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.
- Resolución 156 de 2005, por el cual se adoptan los formatos de informe de accidentes de trabajo y de enfermedad profesional y se dictan otras disposiciones.

	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		<b>Código: IF-IN-002</b> <b>Versión:04</b>
	<b>Proceso:</b> Investigación	<b>Fecha de emisión:</b> 16-Jun-2009	<b>Fecha de versión:</b> 28-Sep-2012

- Resolución 734 de 2006, por el cual se establece el procedimiento para adaptar los reglamentos de trabajo a las disposiciones de la ley 1010 de 2006.
- Resolución 2646 de 2008, se definen responsabilidades para la identificación, evaluación y control de los riesgos psicosociales para la prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo y que puedan dar origen a patologías causadas por el estrés laboral.

## **6. TIPO DE INVESTIGACIÓN**

Desde la investigación de enfoque mixto de tipo descriptivo ya que nos permite conocer cómo se encuentra el sistema de seguridad y salud en el trabajo en la empresa Icell S.A.

En un inicio el tipo de investigación que se aplicó fue un estudio exploratorio, ya que permitió conocer cómo se encuentra el sistema de seguridad y salud en la empresa Icell S.A. Posteriormente la investigación descriptiva proporcionó la información que permitió detallar la forma en que se presentaría el tema o fenómeno investigado, en este caso, la evaluación inicial del sistema de seguridad y salud y para finalizar fue concluyente ya que se plantearon supuestos de investigación y se sacaron conclusiones y recomendaciones que servirán para el apoyo y alcance de los objetivos de la investigación.

	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		Código: IF-IN-002 Versión:04
	Proceso: Investigación	Fecha de emisión: 16-Jun-2009	Fecha de versión: 28-Sep-2012

## 7. DISEÑO METODOLÓGICO

Este trabajo pretende presentar una metodología orientada en la metodología “PHVA” (planear, hacer, verificar, actuar) conforme al decreto 1443 de 2014 Disposiciones para la implementación del SG-SST.

Las fases a seguir son:

Fase 1 Diseño del Proyecto: Se plantea el problema de investigación, se define el tipo de investigación, objetivos, justificación y metodología.

Fase 2 Recolección de datos: Se recopila la información para el desarrollo del proyecto

Fase 3 Elaboración de la Metodología: Con base en la información recolectada se realiza una propuesta que nos permita conocer una evaluación inicial del sistema de seguridad y salud en el trabajo de la Empresa Icell S.A.

La propuesta contiene:

- ✓ Lista de Chequeo Matriz Decreto 1443 de 2014
- ✓ Resultados de Acciones a Mejorar
- ✓ Resultados Auditoria respecto al Decreto 1443 de 2014
- ✓ Recomendaciones de Acciones de Mejora en aspectos de bajo cumplimiento respecto a la norma para la implementación del sistema
- ✓ Evaluación basada en el ciclo PHVA

	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		Código: IF-IN-002 Versión:04
	Proceso: Investigación	Fecha de emisión: 16-Jun-2009	Fecha de versión: 28-Sep-2012

Fase 4 Análisis y propuesta: De la evaluación ejecutada se analiza la situación actual de la empresa y se presenta las directrices a realizar y a mejorar.

## 7.1. VARIABLES DE INVESTIGACIÓN

Una variable es una propiedad que puede fluctuar y cuya variación es susceptible de medirse u observarse. El concepto de variable se aplica a personas u otros seres vivos, objetos, hechos y fenómenos, los cuales adquieren diversos valores respecto de la variable referida. Las variables adquieren valor para la investigación científica cuando llegan a relacionarse con otras variables, es decir, si forman parte de una hipótesis o una teoría. En este caso se les suele denominar constructos o construcciones hipotéticas (Sampieri 2010)

Las variables de investigación que se utilizaron en la herramienta de la evaluación inicial del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo en Icell S.A son:

### 1. Variables de estudios y conceptos:

- Evaluación Inicial: El decreto 1443 del 2014 lo define como “La evaluación inicial deberá realizarse con el fin de identificar las prioridades en seguridad y salud en el trabajo para establecer el plan de trabajo anual o para la actualización del existente.

Esta variable se utiliza como medida inicial para determinar si el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo se está realizando en la empresa Icell S.A, como lo denomina la norma colombiana para la prevención de los riesgos y accidentes laborales.

- Lista de Verificación: Según la ISO 19011 lo define como “Una lista de verificación es una de las formas más objetivas de valorar el estado de aquello que se somete a control.

	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		Código: IF-IN-002 Versión:04
	Proceso: Investigación	Fecha de emisión: 16-Jun-2009	Fecha de versión: 28-Sep-2012

El carácter cerrado de las respuestas y su limitado número proporciona esta objetividad, pero también elimina información muy útil, porque no puede recoger todos los matices, detalles, y singularidades que queremos capturar.

Esta variable se utiliza para obtener los resultados de la evaluación inicial para la Empresa Icell S.A según decreto 1443 del 2014.

## 2. Variables de medición:

- Requisitos Legales: Directrices del Decreto 1443 del 2014  
Nivel de Cumplimiento: % de satisfacción por cada una de las directrices evaluadas.

## 8. FUENTES PARA LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN

### 8.1 FUENTES PRIMARIAS

La fuente primaria de información fueron los propietarios de la empresa Icell S.A así como los empleados y directivos de la empresa.

La recopilación de la información se realiza a través de observación, cuestionarios, listas de chequeo y entrevistas a los directivos y empleados que ejecutan actividades dentro de la empresa que se ejecuta por parte de los colaboradores, para así realizar la evaluación el sistema de gestión.

	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		Código: IF-IN-002 Versión:04
	Proceso: Investigación	Fecha de emisión: 16-Jun-2009	Fecha de versión: 28-Sep-2012

## 8.2 FUENTES SECUNDARIAS

Se tomó información bibliográfica obtenida de libros de texto de seguridad y salud en el trabajo, a su vez se tomaron en cuenta sitios Web e informes realizados por organismos e instituciones sobre implementación y gestión de seguridad en diferentes sectores.

## 9. RECURSOS

Recursos necesarios para llevar a cabo el proyecto:

- Recursos físicos

Equipo: (Con un año de garantía, incluyendo impuestos)

<u>Descripción del Equipo</u> <u>Cantidad</u>	<u>Cantidad</u> <u>Requerida</u>	<u>Precio Unitario</u>	<u>Monto de Inversion</u>
Servidor de red	1	\$ 3.200.000	\$ 3.200.000
Estaciones de Trabajo	4	\$ 2.280.000	\$ 9.120.000
Impresoras:			
· Laser	1	\$ 1.276.000	\$ 1.809.000
· Inyección de tinta	1	\$ 533.000	

Descripción del Equipo: Elaboración Propia

Software: (incluye costo de licencia de instalación e impuestos)

<u>Descripción del Software</u>	<u>Precio Unitario</u>	<u>Monto de Inversion</u>
Sistema Operativo Windows XP Profesional	\$ 1.620.000	\$ 1.620.000
Office XP Profesional	\$ 3.580.000	\$ 3.580.000
Software de desarrollo del CRM Visual Studio 2008	\$ 4.200.000	\$ 4.200.000
Software de diseño: Corel Draw 12	\$ 1.260.000	\$ 1.260.000
Antivirus, Nod-32 (cada uno a S/. 104, se requiere 4)	\$ 416.000	\$ 416.000

Descripción del Software: Elaboración Propia

	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		Código: IF-IN-002 Versión:04
	Proceso: Investigación	Fecha de emisión: 16-Jun-2009	Fecha de versión: 28-Sep-2012

- Recursos humanos

NOMBRE Y APELLIDOS	PROFESION BASICA	FUNCION DENTRO DEL PROYECTO	DURACION	COSTO
OSCAR OSORIO	ING INDUSTRIAL	GESTOR PROYECTO	1 AÑO	
J. CAROLINA TIMARAN	ING INDUSTRIAL	GESTOR PROYECTO	1 AÑO	
POR DEFINIR	TECNICO SEGURIDAD	AUXILIAR PROYECTO	6 MESES	\$ 750.000
POR DEFINIR	TECNICO SEGURIDAD	AUXILIAR PROYECTO	6 MESES	\$ 750.000

Descripción Recursos Humanos: Elaboración Propia

## 10. LISTA DE VERIFICACIÓN DECRETO 1443 DE 2014 DISPOSICIONES PARA LA IMPLEMENTACION DEL SG-SST APLICADA A LA EMPRESA ICELL S.A

**Tabla 1. Capítulo I Objeto, Campo y Aplicación**

DIRECTRICES	OBLIGACION	EVIDENCIA OBJETIVA	CUMPLIMIENTO	% INDIVIDUAL DE CUMPLIMIENTO	P-H-V-A
<b>Objeto y Campo de Aplicación.</b>	Debe tener contrato bajo modalidad civil, comercial o administrativo a todos los trabajadores.	Existencia de Contratos	1	N/A	HACER
<b>Definiciones</b>	Se debe planificar la forma de mejorar la seguridad y salud de los trabajadores, encontrando qué cosas se están haciendo incorrectamente o se pueden mejorar y determinando ideas para solucionar esos problemas.	Plan de trabajo documentado	2	N/A	PLANEAR
	La matriz legal debe actualizarse en la medida que sean emitidas nuevas disposiciones aplicables.	Matriz de requisitos legales actualizada	2	N/A	PLANEAR
<b>Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST.</b>	El SG-SST debe ser liderado e implementado por el empleador o contratante, con la participación de los trabajadores y/o contratistas.	Cuenta con SG-SST	2	N/A	PLANEAR
	El empleador o contratante debe abordar la prevención de los accidentes y las enfermedades laborales y también la protección y promoción de la salud de los trabajadores y/o contratistas.	Evidencia de capacitación	2	N/A	PLANEAR
	El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo debe adaptarse al tamaño y características de la empresa.	SG-SST acorde a actividad económica, número de trabajadores y demás.	2	N/A	PLANEAR
				N/A	

Lista de verificación. Elaboración Propia

	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		Código: IF-IN-002 Versión:04
	Proceso: Investigación	Fecha de emisión: 16-Jun-2009	Fecha de versión: 28-Sep-2012

Tabla 2. Capítulo II Política en seguridad y salud en el trabajo

No.	DIRECTRICES	OBLIGACIÓN	EVIDENCIA OBJETIVA	CUMPLIMIENTO	% INDIVIDUAL DE CUMPLIMIENTO	P-H-V-A
4	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo -SST.	Debe establecer por escrito una política de Seguridad y Salud en el Trabajo -SST que debe ser parte de las políticas de gestión de la empresa, con alcance sobre todos, sus centros de trabajo y todos sus trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluyendo los contratistas y subcontratistas.	Tener política de SST documentada	0	0%	HACER
		La política de Seguridad y salud en el trabajo debe ser comunicada al Comité Paritario o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo según corresponda de conformidad con la normatividad vigente.	Evidencia de divulgación de la política	2	100%	PLANEAR
5	Requisitos de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo -SST	La Política de SST de la empresa debe ser difundida a todos los niveles de la organización y estar accesible a todos los trabajadores y demás partes interesadas, en el lugar de trabajo.	Evidencia de divulgación a todos los trabajadores y además tenerla publicada	0	0%	HACER
6	Objetivos de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo -SST.	La Política de SST de la empresa debe como mínimo identificar los peligros, proteger la seguridad y salud de los trabajadores y cumplir con la normatividad vigente	Tener política integrada	2	100%	PLANEAR
				50%	100%	100%

Lista de verificación: Elaboración Propia

	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		<b>Código: IF-IN-002</b> <b>Versión:04</b>
	<b>Proceso:</b> <b>Investigación</b>	<b>Fecha de emisión:</b> <b>16-Jun-2009</b>	<b>Fecha de versión:</b> <b>28-Sep-2012</b>

**Tabla 3 Capítulo III Organización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo**

No.	DIRECTRICES	OBLIGACIÓN	EVIDENCIA OBJETIVA	CUMPLIMIENTO	% INDIVIDUAL DE CUMPLIMIENTO	P-BV-A
7	Obligaciones de los Empleadores.	Definir, firmar y divulgar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo a través de documento escrito, la cual deberá proporcionar un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de seguridad y salud en el trabajo.	Tener la política de seguridad documentada y referenciada según normatividad vigente.	2	100%	PLANEAR
		Debe asignar, documentar y comunicar las responsabilidades específicas en Seguridad y Salud en el Trabajo SST a todos los niveles de la organización, incluida la alta dirección.	Tener responsabilidades claras para toda la organización	2	100%	PLANEAR
		Debe definir y asignar los recursos financieros, técnicos y el personal necesario para el diseño, implementación, revisión evaluación y mejora de las medidas de prevención y control	Asignación de recursos necesarios	2	100%	PLANEAR
		Debe garantizar que opera bajo el cumplimiento de la normatividad nacional vigente aplicable en materia de requisitos legales actuales seguridad y salud en el trabajo.	Lista de requisitos legales actuales	2	100%	PLANEAR
		Debe adoptar disposiciones efectivas para desarrollar las medidas de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos y establecimiento de controles que prevengan daños en la salud de los trabajadores y/o contratistas, en los equipos e instalaciones.	Matriz de peligros y riesgos	2	100%	PLANEAR
		Debe diseñar y desarrollar un plan de trabajo anual donde se identifiquen metas, responsabilidades, recursos y cronogramas para alcanzar cada uno de los objetivos propuestos en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	Plan de trabajo documentado	2	100%	PLANEAR
		Debe implementar y desarrollar actividades de prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, así como de promoción de la salud en el SG-SST, de conformidad con la normatividad vigente.	Evidencia de capacitación	2	100%	PLANEAR
		Debe asegurar la adopción de medidas eficaces que garanticen la participación de todos los trabajadores y sus representantes ante el Comité Paritario o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Mecanismos de comunicación ante el comité paritario	2	100%	PLANEAR
		Debe asegurar que el Comité Paritario o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo funcionen y cuenten con el tiempo y demás recursos necesarios, acorde con la normatividad vigente que les es aplicable.	Actas de reunión	2	100%	PLANEAR
		Debe informar a los trabajadores y/o contratistas, a sus representantes ante el Comité Paritario o el Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo, sobre el desarrollo de todas las etapas del SG-SST e igualmente, debe evaluar las recomendaciones emanadas de éstos para el mejoramiento del SG-SST.	Divulgación del SG-SST al comité paritario	2	100%	PLANEAR
		Debe garantizar la capacitación de los trabajadores en los aspectos de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las características de la empresa.	Certificados de capacitación a los trabajadores	0	0%	HACER
		El perfil del personal responsable de la seguridad y la salud en el trabajo, deberá ser acorde con lo establecido con la normatividad vigente y los estándares mínimos que para tal efecto determine el Ministerio del Trabajo	Perfil del responsable del SG-SS	1	50%	VERIFICAR
Debe involucrar los aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo, al conjunto de sistemas de gestión, procesos, procedimientos y decisiones en la empresa.	Identificación de aspectos de seguridad y salud en el trabajo en todos los procesos	1	50%	VERIFICAR		

Lista de verificación. Elaboración Propia

8	<b>Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo-SST.</b>	El empleador o contratante debe definir los requisitos de conocimiento y práctica en seguridad y salud en el trabajo necesarios para sus trabajadores. Debe desarrollar un programa de capacitación que debe ser revisado mínimo una vez al año y que proporcione conocimiento para identificar los peligros y controlar los riesgos relacionados con el trabajo, hacerle extensivo a todos los niveles de la organización, estar documentado, y ser impartido por personal idóneo conforme a la normatividad vigente.	Matriz de capacitaciones identificando necesidades para cada trabajador	2	100%	PLANEAR
			Programa de capacitaciones documentado	2	100%	PLANEAR
9	<b>Documentación</b>	El empleador debe mantener disponibles y debidamente actualizados todos los documentos en relación con el SG-SST En el caso de contarse con servicios de médico especialista en medicina laboral o del trabajo, según lo establecido en la normatividad vigente, se deberá tener documentado los resultados individuales de los monitoreos biológicos; La documentación relacionada con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo-SG-SST, debe estar redactada de manera clara y entendible, igualmente debe ser revisada y actualizada cuando sea necesario difundirse y ponerse a disposición de todos los trabajadores, en los aportes que les compete. El trabajador tiene derecho a consultar los registros relativos a su salud, además se debe garantizar la confidencialidad de los documentos, acorde con la normatividad legal vigente.	SG-SST documentado	2	100%	VERIFICAR
			Documentación en letra clara	2	100%	VERIFICAR
			Conservación de registros de salud de manera confidencial (centro médico)	2	100%	VERIFICAR
10	<b>Conservación de los documentos</b>	Los documentos y registros, deben ser conservados por un periodo mínimo de veinte (20) años, contados a partir del momento en que cese la relación laboral del trabajador con la empresa	Lo descrito	0	0%	HA CER
		Para los demás documentos y registros, el empleador deberá elaborar y cumplir con un sistema de archivo o retención documental, según aplique, acorde con la normatividad vigente y las políticas de la empresa.	Sistema de retención documental	0	0%	HA CER
11	<b>Comunicación</b>	El empleador debe establecer mecanismos eficaces para recibir y documentar comunicaciones, garantizar la divulgación del SG-SST a trabajadores y contratistas y disponer canales de comunicación con los trabajadores en temas relacionados a seguridad y salud en el trabajo.	Mecanismos de comunicación con los trabajadores y contratistas	0	0%	HA CER
<i>Lista de verificación: Elaboración Propia</i>				76%	100%	83%

**Tabla 4 Capítulo IV Planificación**

No.	DIRECCIONES	OBLIGACIÓN	EVIDENCIA OBJETIVA	CUMPLIMIENTO	% INDIVIDUAL DE CUMPLIMIENTO	P-H-V-A
12	Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos	El empleador o contratante debe aplicar una metodología que sea sistemática, que le permita identificar los peligros y evaluar los riesgos en seguridad y salud en el trabajo.	Procedimiento de identificación de peligros y riesgos	0	0%	HA CER
		La identificación de peligros y evaluación de los riesgos debe ser documentada y desarrollada con la participación y compromiso de todos los niveles de la empresa.	Actas de compromiso y evidencias de participación	0	0%	HA CER
		La identificación de peligros se debe actualizar cada vez que ocurra un accidente de trabajo mortal o un evento catastrófico o cuando se presenten cambios en los procesos, en las instalaciones en la maquinaria o en los equipos.	Actualización de identificación de peligros después de presentarse un accidente grave	0	0%	HA CER
		Informar al Comité Paritario o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo sobre los resultados de las evaluaciones de los ambientes de trabajo.	Actas de informe	0	0%	HA CER
13	Evaluación inicial del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.	La evaluación inicial se realiza con el fin de identificar las prioridades en seguridad y salud en el trabajo para establecer el plan de trabajo anual o para la actualización del existente.	Plan de trabajo documentado y actualizado	2	100%	HA CER
		La autoevaluación del SGSST debe ser realizada por personal idóneo.	Perfil del personal encargado de la autoevaluación	0	0%	HA CER
		La verificación de la identificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos debe ser anual.	Actas de identificación de peligros	0	0%	HA CER
		La evaluación de la efectividad de las medidas implementadas, para controlar los peligros, riesgos y amenazas, que incluya los reportes de los trabajadores debe ser anual.	Evidencias de capacitación y evaluación	0	0%	HA CER
		En la identificación de peligros deberá contemplarse los cambios de procesos, instalaciones, equipos, maquinarias, entre otros.	Gestión del cambio	0	0%	HA CER
		La identificación de las amenazas y evaluación de la vulnerabilidad de la empresa debe ser anual.	Análisis de amenazas y vulnerabilidad	0	0%	HA CER
		Realizar la evaluación y análisis de las estadísticas sobre la enfermedad y la accidentalidad ocurrida en los dos (2) últimos años en la empresa.	Estadísticas de accidentalidad	0	0%	HA CER
		La evaluación inicial debe estar documentada y ser la base para la toma de decisiones y la planificación de la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	Registro de auditoría/evaluación inicial	0	0%	HA CER
14	Planificación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.	Facilitar mecanismos para el autoreporte de condiciones de trabajo y de salud por parte de los trabajadores o contratistas.	Encuestas sobre condiciones de salud	0	0%	HA CER
		Adaptar mecanismos para planificar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, basado en la evaluación inicial y otros datos disponibles que aporten a este propósito.	Seguimiento a hallazgos de la evaluación inicial	0	0%	HA CER
		La planificación debe aportar al cumplimiento de la legislación nacional, el fortalecimiento de cada uno de los componentes y el mejoramiento continuo.	Planificación basada en la legislación	0	0%	HA CER
		La planificación debe permitir entre otros, definir prioridades, objetivos, indicadores, y recursos, así como establecer el plan de trabajo.	Plan de trabajo integrado	2	100%	HA CER
		La planificación en Seguridad y Salud en el Trabajo debe abarcar la implementación y el funcionamiento de cada uno de los componentes del SG-SST.	Relación entre la seguridad y salud en el trabajo y el SG-SST	2	100%	HA CER
		El plan de trabajo anual debe ser firmado por el empleador y contener los objetivos, metas, actividades, responsables, cronograma y recursos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.	Plan de trabajo anual documentado y firmado por el empleador	2	100%	HA CER

*Lista de verificación: Elaboración Propia*

15	Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.	Los objetivos deben expresarse de conformidad con la política de seguridad y salud en el trabajo establecida en la empresa y el resultado de la evaluación inicial y auditorías que se realicen.	Evidente relación entre objetivos y política	0	0%	HACER
		Estos objetivos deben ser claros, coherentes, adecuados a la empresa, estar documentados y revisados periódicamente.	Matriz de objetivos y metas del SG-SST	0	0%	HACER
16	Indicadores del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.	Definir los indicadores mediante los cuales se evalúen la estructura, el proceso y los resultados del SG-SST y debe hacer el seguimiento a los mismos. Estos indicadores deben alinearse con el plan estratégico de la empresa y hacer parte del mismo.	Matriz de indicadores del SG-SST	2	100%	HACER
		Cada indicador debe contar con una ficha técnica que contenga la definición, interpretación del indicador, límite, método de cálculo, periodicidad de reporte, entre otros.	Definición de cada indicador	2	100%	HACER
17	Indicadores que evalúan la estructura del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.	Para la definición y construcción de los indicadores que evalúan la estructura, el empleador debe considerar la política de seguridad, los objetivos, el plan de trabajo anual, la asignación de recursos, entre otros.	Indicadores de acuerdo a la política, objetivos y plan de trabajo	0	0%	HACER
18	Indicadores que evalúan el proceso del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.	Para la definición y construcción de los indicadores que evalúan el proceso, el empleador debe considerar la evaluación inicial, la ejecución del plan de trabajo anual, y de capacitaciones, la intervención de peligros, la evaluación de condiciones de salud y de trabajo, entre otros.	Documentación de indicadores de evaluación integrados	0	0%	HACER
		Para la definición y construcción de los indicadores que evalúan el resultado, el empleador debe considerar el cumplimiento de la normatividad legal, de los objetivos y del plan de trabajo.	Indicadores de acuerdo a la normatividad vigente	0	0%	HACER
				24%	60%	24%

Lista de verificación: Elaboración Propia

	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		<b>Código: IF-IN-002</b> <b>Versión:04</b>
	<b>Proceso:</b> <b>Investigación</b>	<b>Fecha de emisión:</b> <b>16-Jun-2009</b>	<b>Fecha de versión:</b> <b>28-Sep-2012</b>

**Tabla 5 Capítulo V**

*Tabla 5. CAPITULO V APLICACIÓN*

No.	DIRECTRICES	OBLIGACIÓN	EVIDENCIA OBJETIVA	CUMPLIMIENTO	% INDIVIDUAL DE CUMPLIMIENTO	P-H-V-A
20	<b>Gestión de los peligros y riesgos</b>	El empleador o contratante debe adoptar métodos para la identificación, prevención, evaluación, valoración y control de los peligros y riesgos en la empresa.	Matriz de peligros y riesgos actualizados	0	0%	HACER
		Las medidas de prevención y control deben adoptarse con base en el análisis de pertinencia teniendo en cuenta eliminación de peligro/riesgo, sustitución, controles de ingeniería, controles administrativos, equipos y elementos de protección personal y colectivo.	Registros de capacitaciones, entrega de epp, inspeccion a maquinarias.	2	100%	HACER
21	<b>Medidas de prevención y control.</b>	Suministrar elementos y equipos de protección personal que cumplan con las disposiciones legales vigentes. Los EPP deben usarse de manera complementaria y nunca de manera aislada, y de acuerdo con la identificación de peligros y evaluación y valoración de los riesgos.	Evidencia de entrega de EPP de acuerdo a los peligros y riesgos	0	0%	HACER
		Suministrar los equipos y elementos de protección personal sin ningún costo para el trabajador e igualmente, debe desarrollar las acciones necesarias para que sean utilizados por los trabajadores, para que estos conozcan el deber y la forma correcta de utilizarlos y para que el mantenimiento o reemplazo de los mismos se haga de forma tal, que se asegure su buen funcionamiento y recambio según vida útil para la protección de los trabajadores, .	Evidencia de entrega de EPP asi como de capacitación sobre correcto uso	2	100%	HACER
		Realizar el mantenimiento de las instalaciones, equipos y herramientas de acuerdo con los informes de inspecciones y con sujeción a los manuales de uso.	Informes de inspecciones a herramientas y equipos	1	50%	HACER
		Desarrollar acciones de vigilancia de la salud de los trabajadores mediante las evaluaciones médicas de ingreso, periódicas, retiro y los programas de vigilancia epidemiológica. Corregir las condiciones inseguras que se presenten en el lugar de trabajo, de acuerdo con las condiciones específicas y riesgos asociados a la tarea.	Programas de vigilancia epidemiológica y evidencia de exámenes ocupacionales Evidencia de reporte de condiciones inseguras y su respectivo seguimiento	2 0	100% 0%	HACER HACER
22	<b>Prevención, preparación y respuesta ante emergencias.</b>	Implementar y mantener las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	Plan y brigadas de emergencias	2	100%	HACER
		El diseño del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias debe permitir su integración con otras iniciativas, como los planes de continuidad de negocio, cuando así proceda.	Plan de emergencias integrado	0	0%	HACER
23	<b>Gestión del cambio.</b>	Implementar y mantener un procedimiento para evaluar el impacto sobre la seguridad y salud en el trabajo, debe realizar la identificación de peligros y la evaluación de riesgos que puedan derivarse de estos cambios y debe adoptar las medidas de prevención y control antes de su implementación.	Formato de gestión del cambio	2	100%	HACER
		Informar y capacitar a los trabajadores relacionados con los cambios internos próximos a realizarse.	Evidencia de capacitación	2	100%	HACER
24	<b>Adquisiciones.</b>	Establecer y mantener un procedimiento con el fin de garantizar que se identifiquen y evalúen en las especificaciones relativas a las compras o adquisiciones de productos y servicios, las disposiciones relacionadas con el cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST por parte de la empresa.	Procedimiento de compras	2	100%	HACER
25	<b>Contratación.</b>	Adoptar y mantener las disposiciones que garanticen el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo de todos los actores de la empresa	Afilaciones a SGRL	1	50%	HACER
		Informar constantemente a todo el personal los peligros y riesgos a los que se encuentran expuestos en cada actividad.	Certificados de capacitación a los trabajadores	2	100%	HACER
				56%	100%	71%

Lista de verificación: Elaboración Propia

	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		<b>Código: IF-IN-002</b> <b>Versión:04</b>
	<b>Proceso:</b> <b>Investigación</b>	<b>Fecha de emisión:</b> <b>16-Jun-2009</b>	<b>Fecha de versión:</b> <b>28-Sep-2012</b>

**Tabla 6 Capítulo VI Auditoria y Revisión de la Alta Dirección**

No.	DIRECCIONES	OBLIGACIÓN	EVIDENCIA OBJETIVA	CUMPLIMIENTO	% INDIVIDUAL DE CUMPLIMIENTO	P-H-V-A
26	Auditoria de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.	Realizar una auditoría anual, la cual será planificada con la participación del Comité Paritario o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Planificación de auditoría anual	2	100%	VERIFICAR
		Los resultados de la auditoría deben ser comunicados a los responsables de adelantar las medidas preventivas, correctivas o de mejora en la empresa.	Evidencia de comunicación de los resultados de la auditoría	0	0%	VERIFICAR
27	Alcance de la auditoría de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	El proceso de auditoría debe abarcar entre otros, el cumplimiento de la política de seguridad y salud en el trabajo; El resultado de los indicadores; La participación de los trabajadores; El desarrollo de la responsabilidad y la obligación de rendir cuentas; El mecanismo de comunicación de los contenidos del SG-SST, a los trabajadores; La planificación, desarrollo y aplicación del SG-SST; La gestión del cambio.	Informe de auditorías anteriores	2	100%	VERIFICAR
28	Revisión por la alta dirección.	Revisión anual del SG-SST por parte de la alta dirección	Informe de revisión por la alta dirección	1	50%	VERIFICAR
		Los resultados de la revisión de la alta dirección deben ser documentados y divulgados al COPASST y al responsable del SG-SST	Divulgación de la revisión por la dirección	1	50%	VERIFICAR
		El representante del SG-SST deberá definir e implementar las acciones preventivas, correctivas y de mejora a que hubiere lugar.	Implementación de medidas preventivas, correctivas y de mejora	2	100%	VERIFICAR
29	Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	La investigación de las causas de los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, debe adelantarse acorde con lo establecido en la normatividad vigente.	Investigación de AT y EL	0	0%	VERIFICAR
		El resultado de lo anterior debe permitir identificar y documentar las deficiencias del SG-SST	Identificación de las deficiencias del SG-SST	2	100%	VERIFICAR
		Informar el resultado a los trabajadores directamente relacionados con sus causas o con sus controles, para que participen activamente en el desarrollo de las acciones preventivas, correctivas y de mejora.	Divulgación del resultado de investigación a los trabajadores interesados.	2	100%	VERIFICAR
		Informar a la alta dirección sobre el ausentismo laboral por incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Evidencia del reporte de ausentismo a la alta dirección	2	100%	VERIFICAR
		Planteamiento de acciones correctivas, preventivas o de mejora siguiendo las recomendaciones de las ARL y el Ministerio de Trabajo respetando los requisitos de confidencialidad.	AC, AP y acciones de mejora de acuerdo a los parámetros específicos	0	0%	VERIFICAR
Conformar un equipo investigador para los Accidentes de Trabajo y Enfermedades Laborales	Evidencia de investigación de AT y el con nombres y	0	0%	VERIFICAR		
<i>Lista de verificación: Elaboración Propia</i>				58%	70%	58%

	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		<b>Código: IF-IN-002</b> <b>Versión:04</b>
	<b>Proceso:</b> <b>Investigación</b>	<b>Fecha de emisión:</b> <b>16-Jun-2009</b>	<b>Fecha de versión:</b> <b>28-Sep-2012</b>

**Tabla 7 Capítulo VII Mejoramiento**

No.	DIRECTRICES	OBLIGACIÓN	EVIDENCIA OBJETIVA	CUMPLIMIENTO	% INDIVIDUAL DE CUMPLIMIENTO	P-H-V-A
30	Acciones preventivas y correctivas.	Garantizar que se definan e implementen las acciones preventivas y correctivas necesarias con base en los resultados de la supervisión y medición de la eficacia del SG-SST, de las auditorías y de la revisión por la alta dirección.	AC, AP y acciones de mejora de acuerdo a los resultados de la supervisión y medición del SG-SST	0	0%	MEJORA CONTINUA
		Someter a una evaluación y jerarquización prioritaria las medidas de prevención y protección que se evidencien inadecuadas o ineficaces	Evidencia de evaluación a medidas de prevención y protección	2	100%	MEJORA CONTINUA
		Todas las acciones preventivas y correctivas deben estar documentadas, ser difundidas a los niveles pertinentes, tener responsables y fechas de cumplimiento.	Documentación de AC y AP así como de su divulgación.	1	50%	MEJORA CONTINUA
31	Mejora continua.	El empleador debe dar las directrices y otorgar los recursos necesarios para la mejora continua del SG-SST.	Presupuesto SG-SST y directrices para la mejora	0	0%	MEJORA CONTINUA
				38%	150%	38%

*Lista de verificación: Elaboración Propia*

**Tabla 8 Capítulo VIII Disposiciones Finales**

No.	DIRECTRICES	OBLIGACIÓN	EVIDENCIA OBJETIVA	CUMPLIMIENTO	% INDIVIDUAL DE CUMPLIMIENTO	P-H-V-A
32	Capacitación obligatoria.	Los responsables de la ejecución del SG-SST, deberán realizar el curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas sobre el SG-SST	Certificados de capacitación	2	100%	HACER
33	Transición.	Sustituir el Programa de Salud Ocupacional por el SG-SST	SG-SST documentado	2	100%	HACER
		Dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 1016 de 1989 hasta que venzan los plazos establecidos en el decreto 1443 de 2014		1	50%	HACER
				83%	250%	83%

*Lista de verificación: Elaboración Propia*

	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		Código: IF-IN-002 Versión:04
	Proceso: Investigación	Fecha de emisión: 16-Jun-2009	Fecha de versión: 28-Sep-2012

## 11. PORCENTAJE CUMPLIMIENTO DIRECTRICES DECRETO 1443

Tabla 9 Porcentaje Cumplimiento Decreto1443

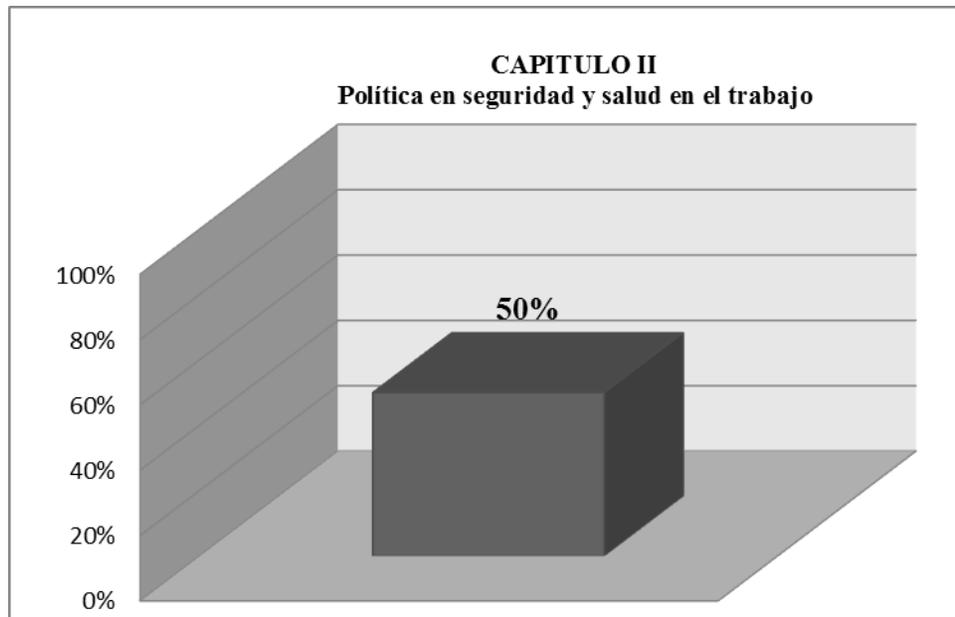
CAPITULOS	%	No.	DIRECTRIZ
CAPITULO II Política en seguridad y salud en el trabajo	50%	4	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo -SST.
		5	Requisitos de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo - SST
		6	Objetivos de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo -SST.
CAPITULO III Organización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	76%	7	Obligaciones de los Empleadores.
		8	Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo -SST.
		9	Documentación
		10	Conservación de los documentos
		11	Comunicación
CAPITULO IV Planificación	24%	12	Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos
		13	Evaluación inicial del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
		14	Planificación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
		15	Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
		16	Indicadores del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
		17	Indicadores que evalúan la estructura del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
		18	Indicadores que evalúan el proceso del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
19	Indicadores que evalúan el resultado del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.		
CAPITULO V Aplicación	56%	20	Gestión de los peligros y riesgos
		21	Medidas de prevención y control.
		22	Prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
		23	Gestión del cambio.
		24	Adquisiciones.
25	Contratación.		
CAPITULO VI Auditoría y Revisión de la Alta Dirección	58%	26	Auditoría de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
		27	Alcance de la auditoría de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST
		28	Revisión por la alta dirección.
		29	Investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
CAPITULO VII Mejoramiento	38%	30	Acciones preventivas y correctivas.
		31	Mejora continua.
CAPITULO VIII Disposiciones Finales	83%	32	Capacitación obligatoria.
		33	Transición.

Fuente. Elaboración propia

	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		Código: IF-IN-002 Versión:04
	Proceso: Investigación	Fecha de emisión: 16-Jun-2009	Fecha de versión: 28-Sep-2012

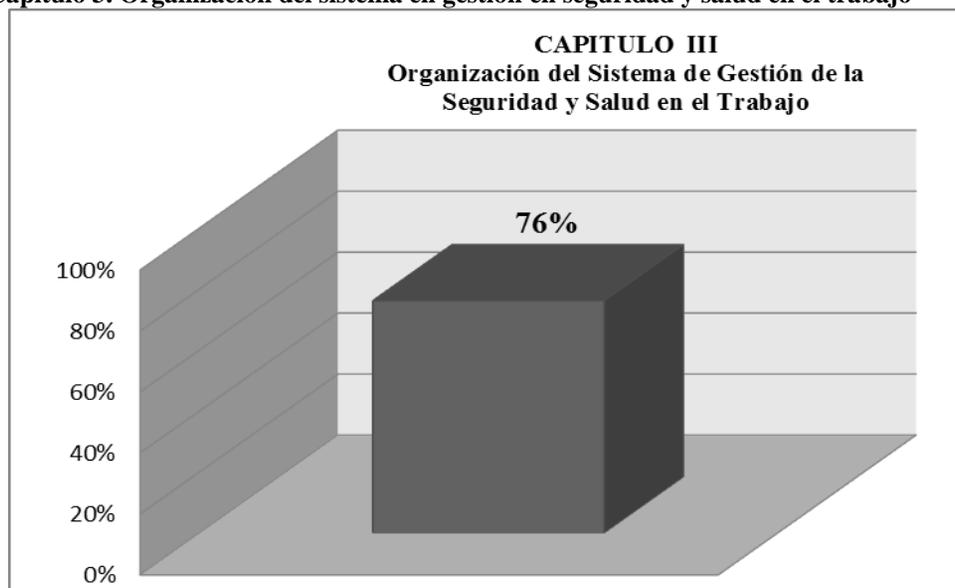
## 11.1 GRÁFICOS CUMPLIMIENTO DIRECTRICES

Gráfico 1. Capítulo 2. Política en seguridad y salud en el trabajo



Fuente. Elaboración propia

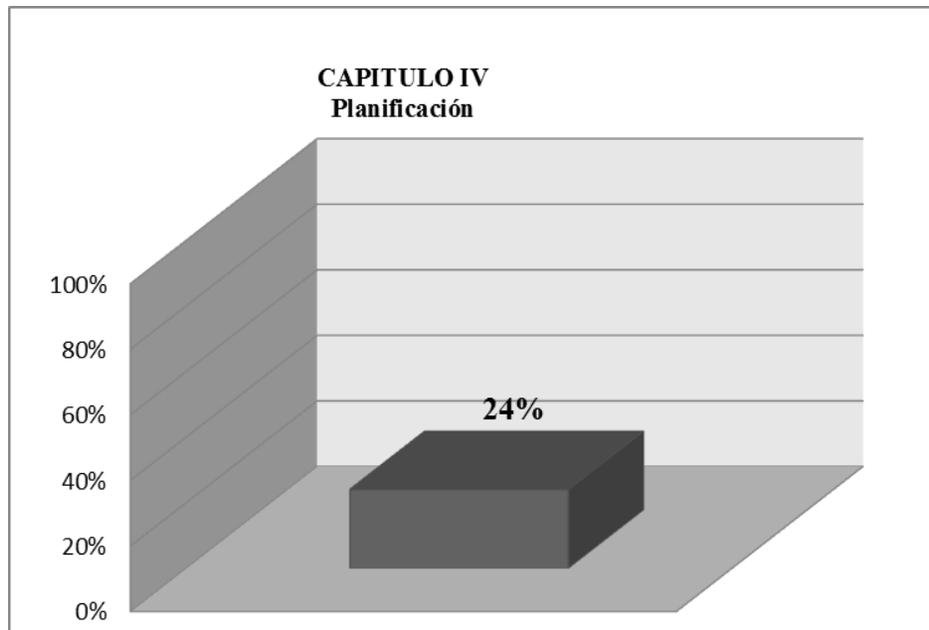
Gráfico 2. Capítulo 3. Organización del sistema en gestión en seguridad y salud en el trabajo



Fuente. Elaboración propia

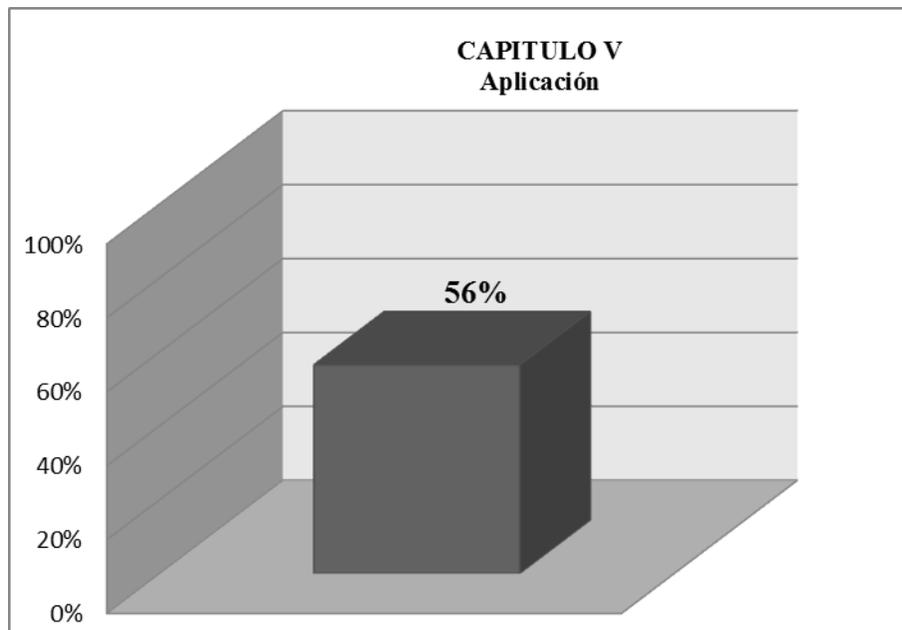
	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		Código: IF-IN-002 Versión:04
	Proceso: Investigación	Fecha de emisión: 16-Jun-2009	Fecha de versión: 28-Sep-2012

**Gráfico 3. Capítulo 4. Planificación**



Fuente. Elaboración propia

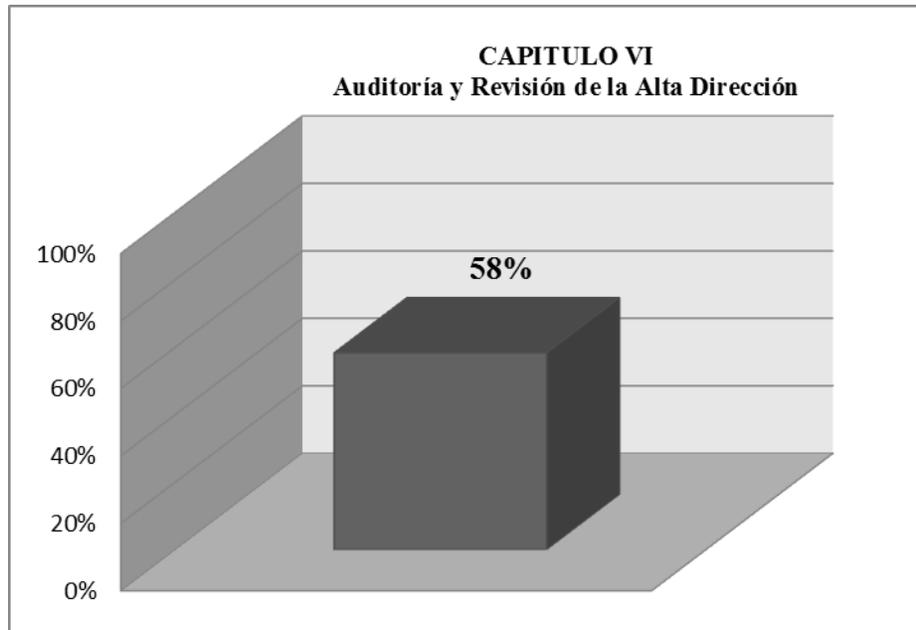
**Gráfico 4. Capítulo 5. Aplicación**



Fuente. Elaboración propia

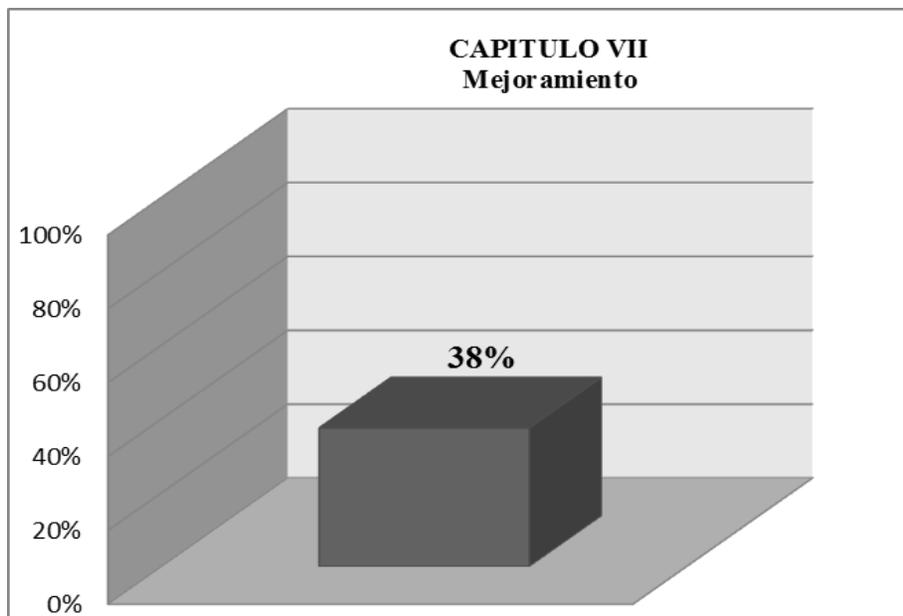
	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		Código: IF-IN-002 Versión:04
	Proceso: Investigación	Fecha de emisión: 16-Jun-2009	Fecha de versión: 28-Sep-2012

**Gráfico 5. Capítulo 6. Auditoría y revisión de la alta dirección**



Fuente. Elaboración propia

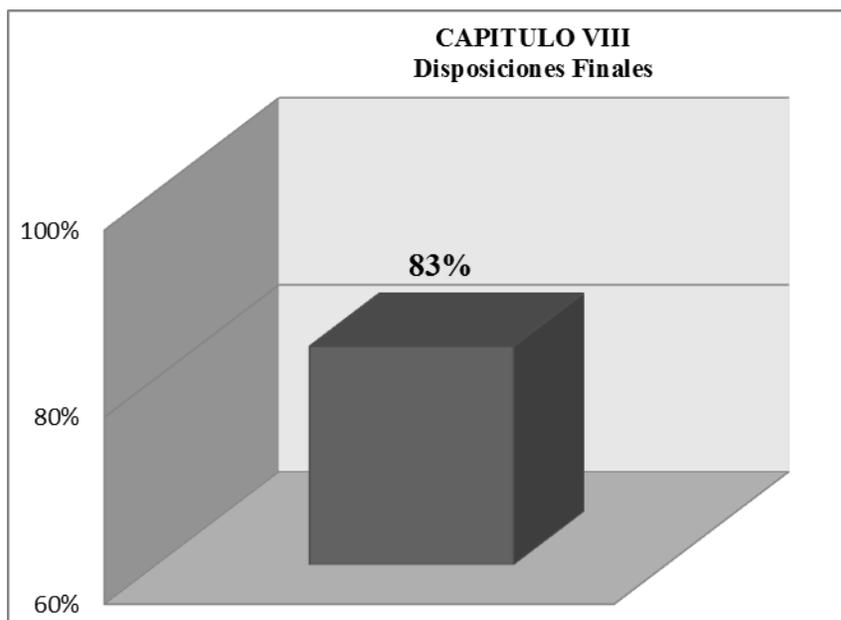
**Gráfico 6. Capítulo 7. Mejoramiento**



Fuente. Elaboración propia

	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		Código: IF-IN-002 Versión:04
	Proceso: Investigación	Fecha de emisión: 16-Jun-2009	Fecha de versión: 28-Sep-2012

**Gráfico 7. Capítulo 8. Disposiciones Finales**



Fuente. Elaboración propia

## **12. RESULTADOS AUDITORIA SEGÚN LISTA DE VERIFICACIÓN**

Como resultado de la lista de verificación se obtiene que la empresa Icell S.A presenta incumplimiento tanto en el decreto 1443 con un 55%, como en el ciclo PHVA con 51%, lo que nos permite evidenciar que si bien están cumpliendo algunas directrices, hace falta implementar y mejorar ciertos aspectos para poder tener un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo completamente satisfactorio.

	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		Código: IF-IN-002 Versión:04
	Proceso: Investigación	Fecha de emisión: 16-Jun-2009	Fecha de versión: 28-Sep-2012

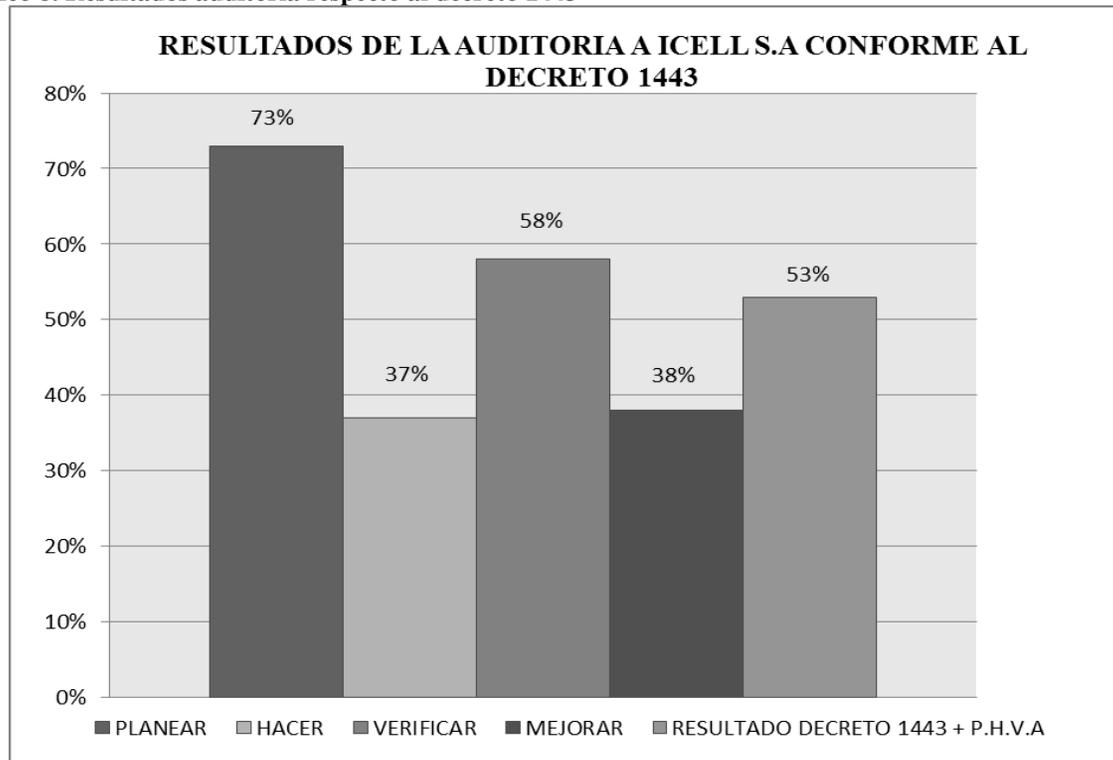
**Tabla 10 Cumplimiento Auditoria**

CUMPLIMIENTO	
<b>DECRETO 1443</b>	55%
<b>P.H.V.A</b>	51%
<b>RESULTADOS VERIFICACION DECRETO 1443</b>	
<b>RESULTADO DECRETO 1443 + P.H.V.A</b>	53%

Fuente. Elaboración Propia

## 12.1 GRÁFICOS AUDITORIA

**Gráfico 8. Resultados auditoria respecto al decreto 1443**



Fuente. Elaboración propia

	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		Código: IF-IN-002 Versión:04
	Proceso: Investigación	Fecha de emisión: 16-Jun-2009	Fecha de versión: 28-Sep-2012

### 13. ACCIONES DE MEJORA SEGÚN LISTA DE VERIFICACION DECRETO 1443

A continuación se relacionan las acciones de mejora que se deben retroalimentar en la empresa Icell S.A, ya que según lista de verificación del decreto 1443 se encontraron con bajo porcentaje de cumplimiento.

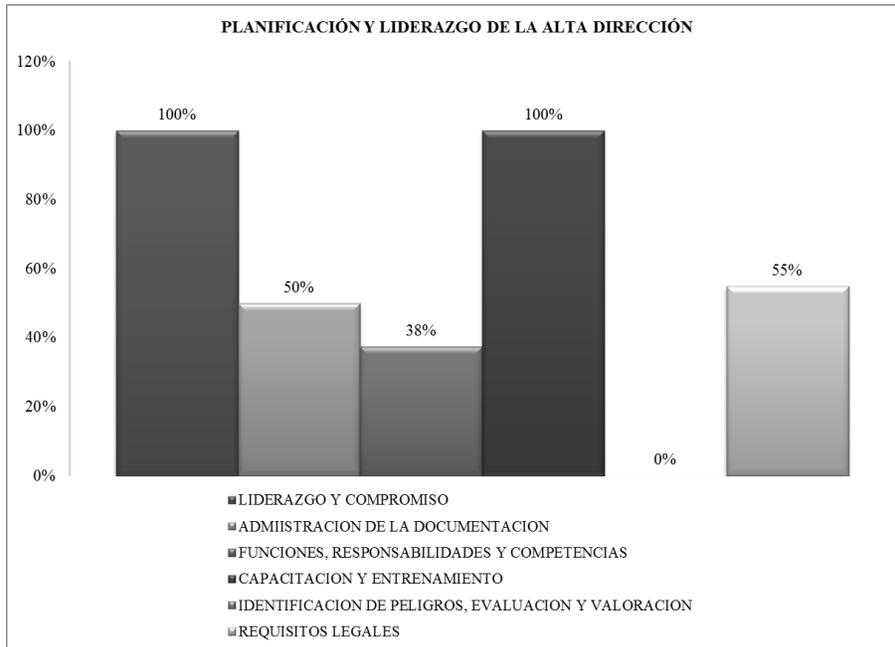
**Tabla 11 Porcentajes Cumplimiento PHVA**

		%	P.H.V.A	PLANIFICACION Y LIDERAZGO DE LA ALTA DIRECCION
73%		100%	PLANEAR	LIDERAZGO Y COMPROMISO
		50%		ADMISTRACION DE LA DOCUMENTACION
		38%		FUNCIONES, RESPONSABILIDADES Y COMPETENCIAS
		100%		CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO
		0%		IDENTIFICACION DE PELIGROS, EVALUACION Y VALORACION
		55%		REQUISITOS LEGALES
37%	51%	%	P.H.V.A	APLICACIÓN Y OPERACIÓN
		48%	HACER	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
		0%		COMUNICACIÓN, PARTICIPACION Y CONSULTA
		50%		PREVENCION PREPARACION ANTE EMERGENCIAS
		100%		GESTION DEL CAMBIO
		100%		ADQUISICIONES
		75%		ADMINISTRACION DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES
58%		%	P.H.V.A	AUDITORIA Y REVISION POR LA DIRECCION
		50%	VERIFICAR	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO DEL SG-SS T
		67%		REVISION POR LA ALTA DIRECCION
38%		%	P.H.V.A	ASEGURAMIENTO Y MEJORA CONTINUA
		50%	MEJORAR	ACCIONES PREVENTIVAS Y ACCIONES CORRECTIVAS
		0%		MEJORA CONTINUA

*Porcentaje directrices decreto 1443: Elaboración Propia*

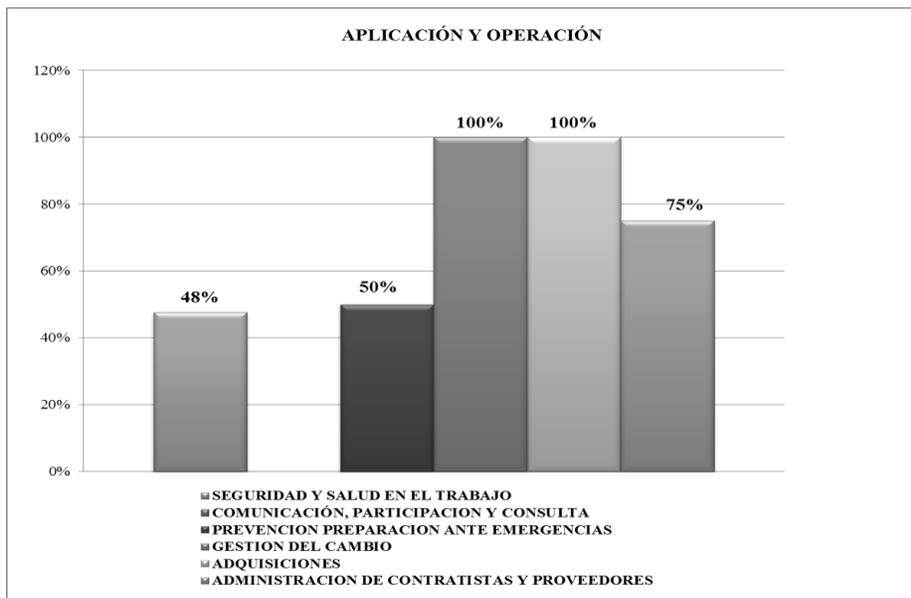
### 13.1 GRÁFICOS CICLO PHVA

Gráfico 9. Planear



Fuente. Elaboración propia

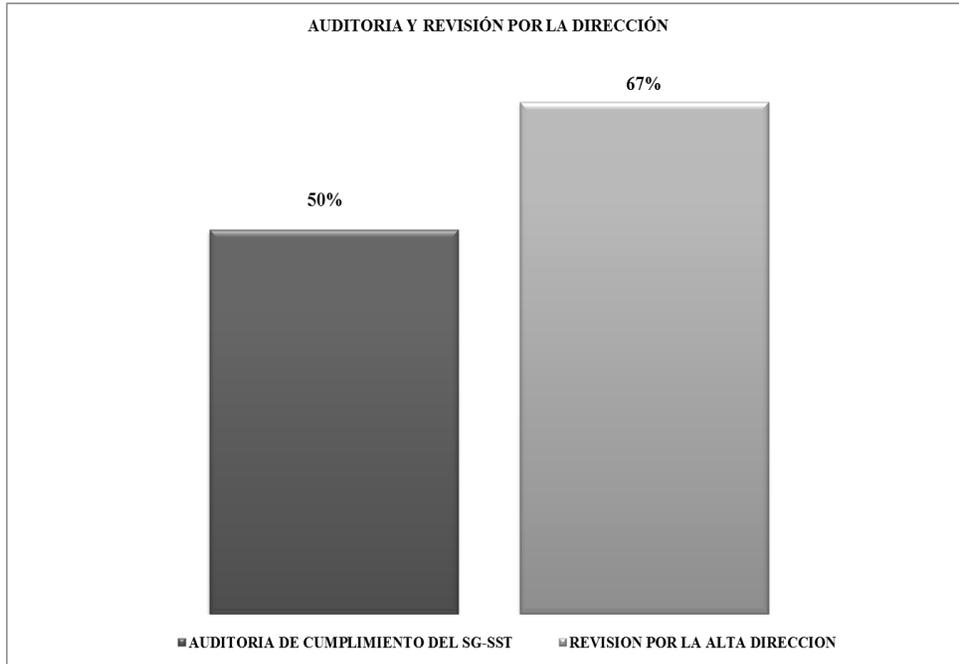
Gráfico 10. Hacer



Fuente. Elaboración propia

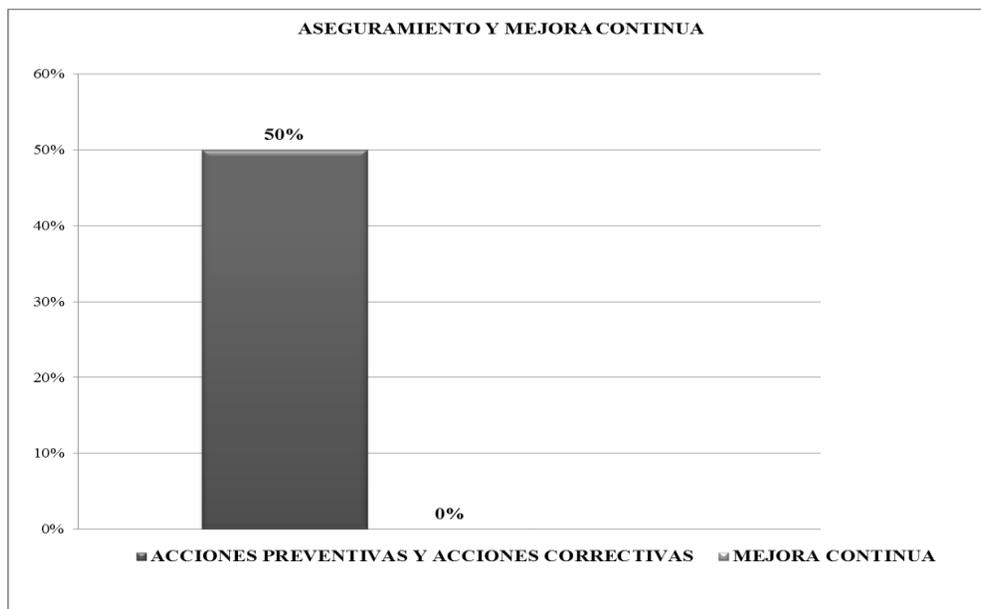
	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		Código: IF-IN-002 Versión:04
	Proceso: Investigación	Fecha de emisión: 16-Jun-2009	Fecha de versión: 28-Sep-2012

**Gráfico 11. Verificar**



Fuente. Elaboración propia

**Gráfico 12. Mejora**



Fuente. Elaboración propia

	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		Código: IF-IN-002 Versión:04
	Proceso: Investigación	Fecha de emisión: 16-Jun-2009	Fecha de versión: 28-Sep-2012

#### **14. PROPUESTA PARA LA EVALUACIÓN BASADA EN EL CICLO PHVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

La evaluación que se propone realizar después de construir la lista de verificación del decreto 1443, está basada en el ciclo PHVA y muestra que aspectos se tienen que tener en cuenta para la adecuada implementación de un sistema de seguridad y salud en el trabajo en la empresa Icell S.A para posteriormente dar un porcentaje de evaluación para verificar en que ítems la empresa está fallando.

La calificación que se implementa es:

1. No cumple
5. Cumple parcialmente
10. Cumple satisfactoriamente

Metodología:

- ✓ Se toma cada uno de los ítems y se evalúa No cumple (1), Cumple Parcialmente (5) ó Cumple satisfactoriamente (10).
- ✓ Se saca el valor obtenido individual por cada valoración (la suma de cada ítem según el valor correspondiente de calificación 1,5 ó 10)
- ✓ Se saca el valor obtenido total ( la suma de las 3 valoraciones individuales)
- ✓ Se saca el cumplimiento (el valor obtenido/ el número de ítem por 10 y esto multiplicado por 100)

	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		Código: IF-IN-002 Versión:04
	Proceso: Investigación	Fecha de emisión: 16-Jun-2009	Fecha de versión: 28-Sep-2012

**Tabla 1. Planificación**

<b>1. PLANIFICACIÓN</b>			
<b>ASPECTOS A EVALUAR (P) PLANEAR</b>	<b>VALORACIÓN</b>		
	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>10</b>
a.¿Existe una política conforme al SG-SST indicado en el decreto 1443?	1		
b. ¿Existe una matriz de peligros y riesgos o panorama de factores de riesgos documentada y actualizada?	1		
c.¿Se tiene documentada y actualizada la caracterización de la accidentalidad y ausentismo laboral?		5	
d.¿Existe documentado, divulgado y exhibido al menos en un sitio de la empresa el reglamento de higiene y seguridad industrial?		5	
e.¿Existe una matriz de requisitos legales aplicables a la empresa?		5	
f.¿Existen definidos, documentados y divulgados los objetivos y metas de Seguridad y Salud en el Trabajo SST acordes con el diagnostico de las condiciones de trabajo y salud?	1		
g.¿Existe un plan de trabajo anual que identifica responsables, recursos e indicadores, para alcanzar cada uno de los objetivos y metas propuestos?	1		
<b>VALOR OBTENIDO INDIVIDUAL</b>	4	15	0
<b>VALOR OBTENIDO TOTAL</b>	19		
<b>CUMPLIMIENTO</b>	27,14		

*Fuente. Elaboración propia*

	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		Código: IF-IN-002 Versión:04
	Proceso: Investigación	Fecha de emisión: 16-Jun-2009	Fecha de versión: 28-Sep-2012

**Tabla 2. Implementación y Operación**

<b>2. IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN</b>			
<b>ASPECTOS A EVALUAR (H) HACER</b>	<b>VALORACIÓN</b>		
	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>10</b>
a.¿Existe un perfil del personal responsable de la seguridad y la salud en el trabajo, acorde con lo establecido con la normatividad vigente y los estándares mínimos que para tal efecto determine el Ministerio del Trabajo para quien lidere el SG-SST?		5	
b.¿Se encuentran asignadas, documentadas y comunicadas las responsabilidades específicas en Seguridad y Salud en el Trabajo SST a todos los niveles de la organización, incluida la alta dirección?	1		
c. ¿Se encuentran designados los recursos financieros para la implementación del plan de trabajo, con cobertura sobre todos los trabajadores independientemente de la forma de contratación y vinculación y sobre todos los centros de trabajo y todas las jornadas laborales?		5	
d.¿Se garantiza información oportuna a los trabajadores sobre el desarrollo del SG- SST y existen canales de comunicación que permitan recolectar inquietudes, ideas y aportes de los trabajadores en el tema?	1		
e. ¿Se evalúa periódicamente la gestión del SG-SST y se implementan los correctivos necesarios para el cumplimiento de metas y objetivos?	1		
f.¿Se realiza inducción y entrenamiento en aspectos generales y específicos de su cargo a todo trabajador que ingrese por primera vez a la empresa independientemente de su forma de contratación y vinculación y de manera previa al inicio de sus labores?			10
g.¿Se encuentran definidas, documentadas e implementadas las acciones para eliminar los peligros prioritarios o controlar sus riesgos?	1		
h.¿Se tiene documentado e implementado un sistema de acuerdo con los peligros prioritarios identificados, incluido el riesgo psicosocial y la identificación de enfermedades que puedan agravarse por las condiciones de trabajo?	1		
i.¿Se tiene implementado un programa de mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo?	1		
j.¿Se tiene implementado la delimitación, demarcación y señalización de las áreas en el lugar de trabajo?			10
k.¿Se tiene definido e implementado el plan de Emergencia y Contigencia?		5	
l.¿Se tiene conformado y en funcionamiento la brigada de emergencias con cobertura en cada jornada laboral?			10
<b>VALOR OBTENIDO INDIVIDUAL</b>	3	5	30
<b>VALOR OBTENIDO TOTAL</b>		38	
<b>CUMPLIMIENTO</b>		31,67	

*Fuente. Elaboración propia*

	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		Código: IF-IN-002 Versión:04
	Proceso: Investigación	Fecha de emisión: 16-Jun-2009	Fecha de versión: 28-Sep-2012

**Tabla 3. Verificación y Evaluación**

<b>3. VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN</b>			
<b>ASPECTOS A EVALUAR (V) VERIFICAR</b>	<b>VALORACIÓN</b>		
	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>10</b>
a.¿Se comparan los indicadores que evalúan la estructura con los que se documentaron y divulgaron?	1		
b.¿Se calculan los indicadores que evalúan el proceso y se comparan con las metas definidas?	1		
c.¿Se calculan los indicadores que evalúan el resultado y se compara con las metas definidas?	1		
e.¿Se realiza la investigación de todos incidentes, accidentes y enfermedades laborales, para determinar las causas y establecer las medidas de prevención y control necesarias, y se hace la respectiva divulgación a toda la organización?	1		
f.¿La alta dirección realiza la evaluación mínimo una vez al año del SG SST y las conclusiones de esta evaluación son documentadas y divulgadas a cada uno de los niveles pertinentes de la empresa para tomar medidas preventivas, correctivas o de mejora?	1		
<b>VALOR OBTENIDO INDIVIDUAL</b>	6	5	10
<b>VALOR OBTENIDO TOTAL</b>	21		
<b>CUMPLIMIENTO</b>	42,00		

*Fuente. Elaboración propia*

	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		Código: IF-IN-002 Versión:04
	Proceso: Investigación	Fecha de emisión: 16-Jun-2009	Fecha de versión: 28-Sep-2012

**Tabla 4. Actuación**

<b>4. ACTUACIÓN</b>			
<b>ASPECTOS A EVALUAR (A) ACTUAR</b>	<b>VALORACIÓN</b>		
	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>10</b>
a. ¿Se definen acciones preventivas y correctivas necesarias con base en la identificación y análisis de las causas fundamentales de las no conformidades, responsables y fechas de cumplimiento?	1		
b. ¿El empleador garantiza los recursos necesarios para el perfeccionamiento o implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST?			10
c. ¿Se implementan los ajustes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST?	1		
<b>VALOR OBTENIDO INDIVIDUAL</b>	2	0	10
<b>VALOR OBTENIDO TOTAL</b>		12	
<b>CUMPLIMIENTO</b>		40,00	

*Fuente. Elaboración propia*

## **15. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Partiendo de la identificación del marco legal se logra evidenciar la principal norma para diagnosticar y realizar la evaluación inicial del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo en Icell S.A y se determinó la forma de cumplimiento.

Con la elaboración de la lista de verificación del decreto 1443 del 2014 donde se dan las disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, se logra identificar el nivel de cumplimiento por cada directriz.

	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		<b>Código: IF-IN-002</b> <b>Versión:04</b>
	<b>Proceso:</b> Investigación	<b>Fecha de emisión:</b> 16-Jun-2009	<b>Fecha de versión:</b> 28-Sep-2012

Por medio de esta lista de verificación y de acuerdo a las directrices donde se obtuvo menor porcentaje de cumplimiento se recomienda que:

- a. La alta dirección debe definir la política de seguridad y salud en el trabajo de la organización, debiendo ser ésta: (a) apropiada a la naturaleza, magnitud e impactos de la seguridad y salud en el trabajo de sus actividades, productos o servicios; (b) comprometida con la mejora continua y prevención; (c) comprometida con el cumplimiento de la legislación y reglamentación aplicable.
- b. La organización debe establecer, mantener y actualizar los procedimientos para identificar los peligros, evaluar los riesgos e implementar las medidas de control. Tales aspectos deben ser considerados en la formulación de los objetivos de la seguridad y salud en el trabajo, así como estar documentados, mantenidos y actualizados.
- c. La organización debe establecer y mantener actualizado un procedimiento para identificar y tener acceso a los requerimientos legales, así como con demás requisitos que tiene que cumplir en razón de sus actividades, productos o servicios. Igualmente informa de tales requisitos a sus trabajadores y demás partes interesadas.
- d. La organización debe establecer y mantener un programa para alcanzar los objetivos de la seguridad y salud en el trabajo, el cual variará ante nuevos desarrollos y actividades, productos o servicios nuevos o modificados, todo lo cual debe considerar: (a) la asignación de responsabilidades, (b) los medios y plazos para alcanzar tales objetivos.

	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		<b>Código: IF-IN-002</b> <b>Versión:04</b>
	<b>Proceso:</b> Investigación	<b>Fecha de emisión:</b> 16-Jun-2009	<b>Fecha de versión:</b> 28-Sep-2012

- e. La organización establece y mantiene procedimientos para que los trabajadores estén conscientes de: (a) la importancia de cumplir con la política de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, (b) los impactos de la seguridad y salud en el trabajo significativos existentes o potenciales, (c) los papeles y responsabilidades que les compete para alcanzar la conformidad de la política de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, (d) las consecuencias potenciales ante el incumplimiento de los procedimientos operativos.

Se logra concientizar a la alta dirección de la importancia que tiene una evaluación inicial y posterior implementación de un Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo en la Empresa Icell S.A.

Se consigue profundizar con los directivos en que la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo contribuye con la mejora continua de la empresa a través de la utilización de herramientas como la evaluación basada en el ciclo PHVA.

Con esta evaluación se logra identificar las prioridades en Seguridad y Salud que está requiriendo la empresa para así tener un punto de partido para implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo que permita mantener vigentes cada una de las requerimientos expuestos en la Ley 1443 de 2014 acorde con los cambios en las condiciones y procesos de la empresa.

	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		Código: IF-IN-002 Versión:04
	Proceso: Investigación	Fecha de emisión: 16-Jun-2009	Fecha de versión: 28-Sep-2012

Se recomienda que la evaluación inicial deber ser revisada mínimo una vez al año y actualizada cuando sea necesario, con el objetivo de mantener las prioridades en materia de Seguridad y trabajo.

## 16. REFERENCIAS (BIBLIOGRAFÍA)

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN. Guía para el diagnóstico de condiciones de trabajo o panorama de factores riesgo, su identificación y valoración. GTC-45. Bogotá D.C.: El instituto, 1997. P3-9

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN. Sistemas de Gestión en seguridad y salud ocupacional. Bogotá D.C.: El instituto, 1997. P3-9

Peña-Escobio, Damarys; Moreno-Pino, Mayra; Rigor-Cardona, Buenaventura. (2011). Sistemas integrados de gestión de la calidad, el medio ambiente, la seguridad y salud en el trabajo, según los enfoques normalizados. Ciencias Holguín, XVII Julio-Septiembre, 1-11.

Herrera Herrera, Percy Rafael. (2009). Seguridad y salud en el trabajo en empresas de servicios. Ingeniería Industrial, 41-49.

OHSAS 18001 (2007) Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional.

Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Decreto 1443.

Góngora, Ana y otros (2009) Significación del sistema de gestión integrada de la seguridad y salud en el trabajo con enfoque de proceso. Necesidad en la gestión empresarial contemporánea. Revisado: 01 de Febrero del 2011)

Sánchez-Toledo, L.A. (2010). Guía para la auditoria de los sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. España: AENOR – Asociación Española de Normalización y certificación.

Miranda, H. C. (2010) Diseño de un sistema integrado de gestión de calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo en la empresa de plaguicidas Juan Luis Rodríguez Gómez. Cuba: D – Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría.

López, Alberto; Seguridad y salud en el trabajo en el marco de la globalización de la economía. . En Rev. Madrid, (1996)

	<b>GUÍA PARA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO</b>		<b>Código: IF-IN-002</b> <b>Versión:04</b>
	<b>Proceso:</b> Investigación	<b>Fecha de emisión:</b> 16-Jun-2009	<b>Fecha de versión:</b> 28-Sep-2012

Gonzalo Vergara, Artículos, destacados, gestión, managememnt, mejora tu gestión, Sistema de Gestión, Marzo 31, 2009

Valencia Astudillo, M. L., Arias Ordoñez, C. C., Rincón Cruz, J. J., & Mateus Ariza, C. (2006). Lineamientos de seguridad y Salud ocupacional en espacios laborales. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia

Hernández Sampieri, R., Collado Fernández, C., Lucio Baptista, M., (2010) Metodología de la Investigación